

Entienda sus derechos

Usted tiene muchos derechos al recibir atención médica. Tiene el derecho a lo siguiente:

- Que se le expliquen sus opciones de atención médica, así como los riesgos y beneficios.
- Aceptar o rechazar estas opciones.
- Que se respeten las opciones que elija.

Independientemente de lo que decida, es importante hablar de sus decisiones con los siguientes:

- Sus médicos
- Otros profesionales de la salud
- Las personas más cercanas a usted

Puede llegar el momento en que usted no pueda tomar sus propias decisiones de atención médica debido a una enfermedad o lesión grave, como una lesión cerebral por un accidente en automóvil. En estos casos, alguien más deberá tomar las decisiones de atención médica por usted.

La planificación anticipada de cuidados médicos

La planificación anticipada de cuidados médicos (ACP, por sus siglas en inglés) es un proceso para lo siguiente:

- Entender las opciones posibles para su salud en el futuro.
- Tomar decisiones con base en sus valores y lo que es importante para usted.
- Recibir orientación para hablar sobre ello con las personas cercanas a usted y los profesionales de la salud que lo cuidan.
- Planear las situaciones de atención médica en el futuro, como elegir quién tomará las decisiones por usted, si no lo puede hacer por sí mismo.

La planificación eficaz permite que se sepan sus opciones y servirá para orientar la toma de decisiones. Este proceso dará un gran consuelo a los que tomarán decisiones por usted. La correcta planificación anticipada de cuidados médicos mejora la calidad de su vida.

Documentar sus deseos

Las directivas anticipadas (AD, por sus siglas en inglés) son una manera de registrar sus deseos para la atención médica en el futuro. Las AD proporcionan las instrucciones sobre sus opciones preferidas para la atención médica en el futuro. Las AD nombran a la persona que usted ha designado para tomar las decisiones médicas por usted, si usted no lo puede hacer por sí mismo.

Las AD pueden ser un documento oficial y legal, o usted puede comunicar sus decisiones de manera más informal con un escrito o hablando con su proveedor de atención médica o agente de atención médica. Sin embargo, **un documento oficial y legal que incluya sus metas y valores de manera clara puede ser la mejor manera de garantizar que sus opciones se puedan seguir en el futuro.**

Siempre que usted pueda tomar sus propias decisiones, tendrá el control sobre su propia atención médica. Si usted pierde la capacidad de tomar las decisiones, las opciones que indique en sus AD serán la guía para tomarlas.



Comience a planear ahora

Usted puede pensar que no necesita hacer un plan ahora. Pero es muy importante que comience a planear lo antes posible. Necesitará tiempo para comprender, reflexionar, comentar y planear lo que más le importa a usted.

Temas comunes en qué pensar:

- ¿Quién tomará las decisiones por usted?
- ¿Cómo sabrá la persona que toma las decisiones lo que usted desea?
- ¿Cuánta atención médica quisiera recibir?
- ¿Qué tan grave tendría que ser una lesión o enfermedad para detener la atención médica?
- ¿Qué significa “no actos heroicos” para usted?
- ¿Qué significa para usted el “estado vegetativo”?

Cuidados de urgencia

En caso de una urgencia, el tratamiento de soporte vital, incluida la reanimación cardiopulmonar (CPR, por sus siglas en inglés), puede iniciar antes de que su historial médico esté disponible. El tratamiento puede detenerse más adelante, cuando esté claro que el tratamiento no es lo que decidió usted.

Si no desea que se intente la reanimación cardiopulmonar, en el centro médico o afuera de él, revise con los profesionales de atención médica lo que puede hacer para documentar sus decisiones.

¿Dónde puedo obtener información?

Intermountain Healthcare

- Hable con su médico, enfermera u otro proveedor de atención médica
- Llame al 1-800-442-4845 (número gratuito) en cualquier momento para que le remitan a una persona que pueda ayudarle con la planificación anticipada de la atención
- Visite este sitio web: [Intermountainhealthcare.org/advanceplanning](https://www.intermountainhealthcare.org/advanceplanning)

Caring Info

De la Organización Nacional de Hospicios y Cuidado Paliativo (NHPCCO, por sus siglas en inglés):

- Visite su sitio web: [caringinfo.org](https://www.caringinfo.org)
- Llame a estos números telefónicos gratuitos:
 - 1-800-658-8898 (línea de ayuda)
 - 1-877-658-8896 (en español: Cuidando con Cariño)

Respecting Choices®
PERSON-CENTERED CARE

Understanding Your Rights

Intermountain Health cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. Se ofrecen servicios de interpretación gratuitos. Hable con un empleado para solicitarlo.



©2020-2024 Intermountain Health. Todos los derechos reservados. El contenido del presente folleto tiene solamente fines informativos. No sustituye los consejos profesionales de un médico; tampoco debe utilizarse para diagnosticar o tratar un problema médico o enfermedad. Si tiene cualquier duda o inquietud, no dude en consultar a su proveedor de atención médica. ACP500S-E - 04/24 (Last reviewed - 04/24) (Spanish translation by CommGap)